Palma c/ Tacuary
Tel. 0786–230451 Telefax. 0786–230048
Pilar – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 33/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC, RELOJ MARCADOR" DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, A LAS FIRMAS DISOFT INFORMATICA Y AYCOM S.R.L.

Pilar, 01 de abril de 2.016.-

VISTO:

El Informe elevado por la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar, y;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los documentos presentados por los oferentes, el Acta de Apertura de Sobres y el informe de Evaluación elevado por la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, sugiere adjudicar por Ítem el llamado para la **"ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC, RELOJ MARCADOR"**, a las firmas **DISOFT INFORMATICA y AYCOM S.R.L.,** por cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y han presentado el precio más bajo.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MSC. LIC. CECILIA AGUILERA ESTIGARRIBIA

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar el Llamado "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PC, RELOJ MARCADOR", en el ITEM 1 "COMPUTADORA PC": a la Empresa DISOFT INFORMATICA del Sr. José Asunción Marecos, con RUC N° 1302395-0, por un monto total de Gs. 5.200.000. (Guaraníes cinco millones doscientos mil); en el ITEM 2 "RELOJ MARCADOR": a la Empresa AYCOM S.R.L., con RUC N° 80023045-0, por un monto total de Gs. 3.980.000. (Guaraníes tres millones novecientos ochenta mil), IVA incluido.----------

Art. 2° Imputar los pagos, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 02/2016, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.-

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

Prog. Fabiola Ruiz Díaz B.
Secretaria General

MSc. Lic. Cecilia Aguilera Estigarribia
Decana